

que a la programación del gasto que para el efecto contempla la Secretaría de Hacienda Municipal.

Resumen General del Estado del Contrato.

Que el presente documento corresponde al **INFORME UNO (1)** de supervisión realizado al contrato de mínima cuantía con el objeto antes enunciado, por lo que se pretende describir las actividades desarrolladas en su cumplimiento con el análisis de los documentos soporte allegados por el contratista y las diferentes actividades desarrolladas por éste en relación con el objeto a contratar.

Sea lo primero realizar un análisis de los documentos anexos y del informe de gestión allegado por el contratista:

Anexo 1	Relación suministros de papelería suministrados al ente contratante (1 folio).
Anexo 2	Factura electrónica de venta (1 folio)
Anexo 3	Planillas de Seguridad social y certificado de aportes a Seguridad Social (1 folio)
Anexo 4	Documentos de almacén: Altas de movimiento y Asignación de bienes de consumo (2 folios)
Anexo 5	Cámara de comercio (2 folios)
Anexo 6	Certificado bancario (1 folio)
Anexo 7	RUT (1 folio)
Anexo 8	Acta de inicio (1 folio)

Análisis financiero:

El Contratista aportó planilla No. **457463969** con fecha de pago **18/10/2024** por un valor de **\$1.134.800** que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1502-2012.

Estados financieros:

DESCRIPCION	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA	VALOR NETO A PAGAR	% DE EJECUCIÓN	SALDO
Contrato N° CMC-027-2024	\$8.000.000			100%	\$ 8.000.000
ACTA DE ENTREGA N° 01 de octubre 2024		\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	100 %	\$ 8.000.000
TOTAL	\$ 8.000.000	--	--	0%	\$ 0



Fecha: 29.10.24 Hora: 2:50
RADICADO N° 9606
DEPENDENCIA: Hacienda

29 10 2024 Hora: 2:53 pm

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 1

DÍA: 29

MES: 10

AÑO: 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CMC-027-2024	De	13 de junio del 2024
Objeto del contrato: Suministro de accesorios de oficina para las diferentes dependencias de la administración Municipal			
Nombre o razón social del Supervisor:	NIT/CC	CARGO	
ELIZABETH BEDOYA GONZALEZ	24398214	Profesional Universitario – Gerente Talento Humano y Asuntos Generales	
Contratista: GUSTAVO GIRALDO GIRALDO		NIT/CC: 9.696.609	

Valor del contrato:	OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)
Plazo:	El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de agosto del 2024.
Fecha de Iniciación:	13 de junio del 2024.
Fecha de Terminación:	31 de agosto del 2024

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Anserma Caldas y **GUSTAVO GIRALDO GIRALDO** identificado con Cédula de ciudadanía N° 9.696.609 expedida en la Anserma, Caldas, se celebró el Contrato N°. **CMC-027-2024**, por un valor de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)** y un plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de agosto del 2024.
- Que al momento de la elaboración de la presente **ACTA DE SUPERVISIÓN**, se recibió las actividades contenidas en el objeto contractual.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El presente documento corresponde al informe de supervisión realizado al Contrato de Prestación de Servicios N° **CMC-027-2024**, por parte del MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS, quien de acuerdo a la forma de pago pactada se realizarán pagos parciales mensuales, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro, certificación del pago de aportes de Seguridad Social, acompañado del informe de las actividades realizadas. En todo caso, el pago del contrato estará sujeto a las disponibilidades de tesorería y de caja, lo mismo

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080
alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Acta	Sec. Gobierno	V3 Enero 02 de 2024	1



El análisis se realizó a partir del contrato de prestación de servicios N°. **CMC-027-2024**, teniendo el presupuesto inicial como base para el control de costos, el compromiso económico adquirido por el municipio de Anserma en virtud del contrato citado asciende a **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)**, correspondiente al **INFORME UNO (1)**, de la siguiente manera:

Pagar al Contratista **POR CONCEPTO SUPERVISIÓN UNO (1) del contrato N°. CMC-027-2024** la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 8.000.000)**, según cuenta de cobro del mes de octubre de 2024.

Para constancia, se firma la presente acta en el mes de octubre del 2024.

Firma:

Nombre: **ELIZABETH BEDOYA GONZALEZ**

Profesional Universitario – Gerente de Talento Humano y Asuntos Generales

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Acta	Sec. Gobierno	V3 Enero 02 de 2024	3



MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
Nit: 890801139
ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Página 1 de 1

Nº documento: 0000001201

Fecha: 18/10/2024

Proveedor:

9696609: GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GIRALDO

Observación: CMC-027-2024 SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
11010071	Cinta transparente ancha	Unidad	1	6.700,00	0,00	0,00	6.700,00
11010001-0025	Sobre manila carta	Unidad	1	275,02	0,00	0,00	275,02
11010001-0024	Sobre manila oficio	Unidad	1	325,00	0,00	0,00	325,00
108010001-0190	Banderas adhesivas plásticas	Unidad	2	2.800,00	0,00	0,00	5.600,00
11010001-0045	Cosedora	Unidad	4	10.000,00	0,00	0,00	40.000,00
11010001-0049	Sacaganchos	Unidad	5	3.000,00	0,00	0,00	15.000,00
11010004-0021	Libro de actas 200 folios	Unidad	6	21.500,00	0,00	0,00	129.000,00
11010001-0079	Marcador borrable	Unidad	10	3.100,00	0,00	0,00	31.000,00
11010001-0188	Pegante en Barra	Unidad	10	4.500,00	0,00	0,00	45.000,00
11010097	notas adhesivas	Unidad	11	2.000,00	0,00	0,00	22.000,00
108010001-0160	Marcador permanente punta fina	Unidad	13	3.750,00	0,00	0,00	48.750,00
11010001-0077	Borrador	Unidad	20	600,00	0,00	0,00	12.000,00
11010065	Carpeta legajadora oficio	Unidad	20	1.100,00	0,00	0,00	22.000,00
11010001-0008	Resma oficio 75 grs *500	Unidad	45	37.821,00	0,00	0,00	1.701.945,00
108010001-0169	Papel fotocopia 75grs carta *500 Resma	Unidad	113	27.015,00	0,00	0,00	3.052.695,00
11010001-0036	Lapiceros negros	Unidad	120	1.000,00	0,00	0,00	120.000,00
11010001-0011	cartulina tamaño carta	Unidad	220	425,00	0,00	0,00	93.500,00
11010002-0030	Fotocopias	Unidad	7583,4571	350,00	0,00	0,00	2.654.209,99
Total sin IVA ni INC:							8.000.000,00
Total IVA:							0,00
Total INC:							0,00
Total con IVA:							8.000.000,00

Valor en letras: OCHO MILLONES DE PESOS



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_alta_cons - Versión AriesNet

Impreso por: AURA JUDITH HERNANDEZ PEREZ, el día: jueves, 24 de octubre de 2024 siendo las: 14:55:29

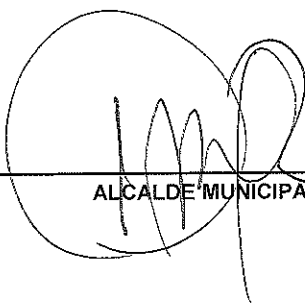


MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

Nit: 890801139

Página 1 de 1

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO



ALCALDE MUNICIPAL

FIRMA DEL ALMACENISTA



MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
Nit: 890801139

Página 1 de 1

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

Nº documento: 0000001201

Fecha: 18/10/2024

Responsable: 24398214: ELIZABETH BEDOYA GONZALEZ

Observación: CMC-027-2024 SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
11010001-0024	Sobre manila oficio	Unidad	1	325,00	0,00	0,00	325,00
11010001-0025	Sobre manila carta	Unidad	1	275,02	0,00	0,00	275,02
11010071	Cinta transparente ancha	Unidad	1	6.700,00	0,00	0,00	6.700,00
108010001-0190	Banderas adhesivas plásticas	Unidad	2	2.800,00	0,00	0,00	5.600,00
11010001-0045	Cosedora	Unidad	4	10.000,00	0,00	0,00	40.000,00
11010001-0049	Sacaganchos	Unidad	5	3.000,00	0,00	0,00	15.000,00
11010004-0021	Libro de actas 200 folios	Unidad	6	21.500,00	0,00	0,00	129.000,00
11010001-0079	Marcador borrable	Unidad	10	3.100,00	0,00	0,00	31.000,00
11010001-0188	Pegante en Barra	Unidad	10	4.500,00	0,00	0,00	45.000,00
11010097	notas adhesivas	Unidad	11	2.000,00	0,00	0,00	22.000,00
108010001-0160	Marcador permanente punta fina	Unidad	13	3.750,00	0,00	0,00	48.750,00
11010001-0077	Borrador	Unidad	20	600,00	0,00	0,00	12.000,00
11010065	Carpeta legajadora oficio	Unidad	20	1.100,00	0,00	0,00	22.000,00
11010001-0008	Resma oficio 75 grs *500	Unidad	45	37.821,00	0,00	0,00	1.701.945,00
108010001-0169	Papel fotocopia 75grs carta *500 Resma	Unidad	113	27.015,00	0,00	0,00	3.052.695,00
11010001-0036	Lapiceros negros	Unidad	120	1.000,00	0,00	0,00	120.000,00
11010001-0011	cartulina tamaño carta	Unidad	220	425,00	0,00	0,00	93.500,00
11010002-0030	Fotocopias	Unidad	7583,4571	350,00	0,00	0,00	2.654.209,99
Total sin IVA ni INC:							8.000.000,00
Total IVA:							0,00
Total INC:							0,00
Total con IVA:							8.000.000,00

Valor en letras: OCHO MILLONES DE PESOS



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_baja_cons - Versión AriesNet

Impreso por: AURA JUDITH HERNANDEZ PEREZ, el día: jueves, 24 de octubre de 2024 siendo las: 15:01:49

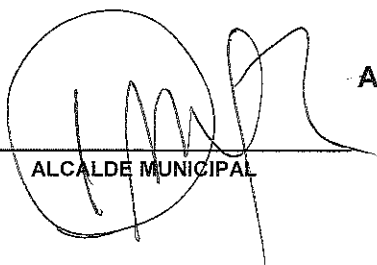


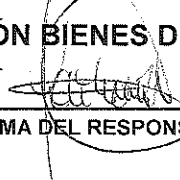
MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

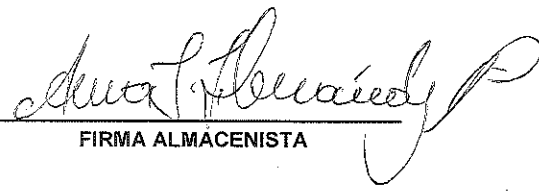
Página 1 de 1

Nit: 890801139

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO



ALCALDE MUNICIPAL

FIRMA DEL RESPONSABLE

FIRMA ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_baja_cons - Versión AriesNet

Impreso por: AURA JUDITH HERNANDEZ PEREZ, el día: jueves, 24 de octubre de 2024 siendo las: 15:01:49

Representación Gráfica

1201

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

00765137cc5d3bbbc825797a657ce24f2e5020a05e09afb8d41afe87d3ef7d292e452dcf51077d4b59d30cfb2ed8a78

Número de Factura: GGG-90

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 18/10/2024

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Fecha de Vencimiento: 18/10/2024

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GIRALDO GIRALDO GUSTAVO ADOLFO

Nombre Comercial: GIRALDO GIRALDO GUSTAVO ADOLFO

Nit del Emisor: 9696609

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Caldas

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Anserma

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CR 4 6 50

Actividad Económica: 4923

Teléfono / Móvil: 3117813201

Correo: argustavogiraldogmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE ANSERMA

País: Colombia

Tipo de Documento: NIT

Departamento: Caldas

Número Documento: 890801139

Municipio / Ciudad: Anserma

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Dirección: CL 7 CR 4 Y5

Régimen fiscal: O-13;O-15;O-23

Teléfono / Móvil: 8536841

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Correo: hacienda@anserma-caldas.gob.co

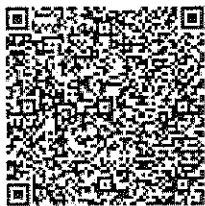
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	110	SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	94	1,00	\$ 8.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 8.000.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
18/10/2024 17:22:05
Documento validado por la DIAN:
18/10/2024 17:22:06
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	8.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	8.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 8.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076288987

Rango desde: 78

Rango hasta: 1000

Vigencia: 2025-02-01



RELACIÓN DE LOS INSUMOS DE PAPELERÍA SUMINISTRADOS AL ENTE CONTRATANTE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
2	Borrador de nata	unidad	\$ 600	20	\$ 12.000
5	Carpeta legajadora oficio	unidad	\$ 1.100	20	\$ 22.000
6	Cartulina blanca tamaño carta	unidad	\$ 425	220	\$ 93.500
11	Cinta transparente ancha para empacar 48mm x 100 mts	unidad	\$ 6.700	1	\$ 6.700
13	Cosedora	unidad	\$ 10.000	4	\$ 40.000
17	Fotocopias	unidad	\$ 350	7583,5	\$ 2.654.210
23	Lapiceros retráctil Colores a convenir	unidad	\$ 1.000	120	\$ 120.000
26	Libro de actas 200 folios	unidad	\$ 21.500	6	\$ 129.000
27	Marcador borrable colores a convenir	unidad	\$ 3.100	10	\$ 31.000
28	Marcador permanente punta fina Colores A convenir	unidad	\$ 3.750	13	\$ 48.750
30	Notas adhesivas estándar 100 hojas 7.5x7.5 cms colores surtido	unidad	\$ 2.000	11	\$ 22.000
31	Papel fotocopia 75 grs, carta x 500 hojas	resmas	\$ 27.015	113	\$ 3.052.695
32	Papel fotocopia 75 grs, oficio x 500 hojas	resmas	\$ 37.821	45	\$ 1.701.945
33	Pegante en barra 40grs	unidad	\$ 4.500	10	\$ 45.000
38	Sacaganchos	unidad	\$ 3.000	5	\$ 15.000
39	Separadores adhesivos (banderitas) Largo x Ancho: 60 mm x 36 mm	paquete	\$ 2.800	2	\$ 5.600
40	Sobre manila carta	unidad	\$ 275	1	\$ 275
41	Sobre manila oficio	unidad	\$ 325	1	\$ 325
				TOTAL	\$ 8.000.000

Presentado por

GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GIRALDO
Nit. 9.696.609-4

[Handwritten signature]
Roberto H. Hernández

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9696609
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GIRALDO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	ANSERMA	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	BR OBRAS PUBLICAS CRA MZ E	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4574636969	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERÍODO COTIZACIÓN	MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990398769

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X								

LIQUIDACIÓN GENERAL						
				TOTALES		
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 512.000	
SUBTOTAL:				1	\$ 512.000	
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		1	\$ 400.000	
SUBTOTAL:				1	\$ 400.000	
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA		1	\$ 222.800	
SUBTOTAL:				1	\$ 222.800	

VALOR SIN MORA:	\$ 1.134.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.134.800

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEBULA DE CIUDADANIA
9.696.609

NUMERO
GIRALDO GIRALDO
APELLIDOS
GUSTAVO ADOLFO
NOMBRES

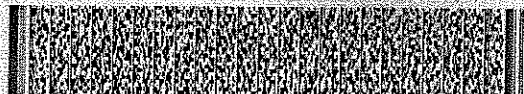





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-MAY-1980
ANSERMA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-SEP-1998 ANSERMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALBA NIETA CARDOSO LUIS



A-0000700-35-142801-M-0009696809-20060125 0678205024A 02 196128025

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14970659846			
		 (415)7707212489984(8020) 000001497065984 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 6 9 6 6 0 9		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	
14. Buzón electrónico 1 0					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 9 6 9 6 6 0 9	
27. Fecha expedición 1 9 9 8 0 9 0 1		28. País COLOMBIA		29. Departamento Caldas	
30. Ciudad/Municipio Anserma 0 4 2		31. Primer apellido GIRALDO		32. Segundo apellido GIRALDO	
33. Primer nombre GUSTAVO		34. Otros nombres ADOLFO		35. Razón social	
36. Nombre comercial ARQUITECTO GUSTAVO GIRALDO		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Caldas 1 7		40. Ciudad/Municipio Anserma 0 4 2	
41. Dirección principal CR 4 6 50					
42. Correo electrónico arqgustavogiraldo@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 3 1 1 7 8 1 3 2 0 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 1 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 1 1 0 1		48. Código 4 7 6 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 5 1 1		50. Código 1 2		51. Código 7 7 3 0 4 9 2 3	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2024 - 01 - 05 / 15 : 57: 39	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre GIRALDO GIRALDO GUSTAVO ADOLFO		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/09/2024 - 15:38:43

Recibo No. S001004058, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JmKt5Y1VtQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GIRALDO

Identificación : CC. - 9696609

Nit : 9696609-4

Domicilio: Anserma, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 209710

Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 2020

Ultimo año renovado: 2024

Fecha de renovación: 20 de marzo de 2024

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 10 CR 3 ESQUINA ED. NOGAL DE SAN JOSE - Centro

Municipio : Anserma, Caldas

Correo electrónico : arqgustavogiraldo@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3117813201

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 10 CR 3 ESQUINA ED. NOGAL DE SAN JOSE - Centro

Municipio : Anserma, Caldas

Correo electrónico de notificación : arqgustavogiraldo@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7730

Actividad secundaria Código CIIU: H4923

Otras actividades Código CIIU: M7111 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Renta de equipos y venta de materiales para la construcción, transporte de carga por carretera, actividades de arquitectura y comercio al por menor de artículos de papelería

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/09/2024 - 15:38:43

Recibo No. S001004058, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JMKT5Y1V1Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$9.500.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$9.500.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$9.500.000,00
Pasivo más patrimonio: \$9.500.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$73.497.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PAPELERIA OCUZCA
Matrícula No.: 222533
Fecha de Matrícula: 11 de mayo de 2022
Último año renovado: 2024



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/09/2024 - 15:38:43

Recibo No. S001004058, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JMKt5Y1ViQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 4 6 50 - Centro

Municipio: Anserma, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$73.497.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730.

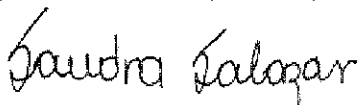
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Certificación Bancaria

Viernes, 05 de enero de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que GUSTAVO ADOLFO GIRALDO GIRALDO identificado(a) con CC y 9696609, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	70818844865	2004-08-12	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE MINIMA CUANTIA

Contrato No.	CMC-027-2024
Contratista	GUSTAVO GIRALDO GIRALDO
Cédula	9.696.609
I.D contrato Secop	CO1.PCCNTR.6407963
N° contrato	CO1.PCCNTR.6407963
Objeto	SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Valor	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)
Duración	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el día 31 de agosto de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

Entre los suscritos a saber **ELIZABETH BEDOYA GONZALEZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Anserma Caldas, identificada con la cédula de ciudadanía No.24.398.214, quien obra como **SUPERVISOR** del contrato y de la otra parte **GUSTAVO GIRALDO GIRALDO**, también mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.696.609, se reunieron el día trece (13) de junio del 2024, con el fin de dar inicio al Contrato de mínima cuantía No CMC-027-2024

Fecha de inicio: trece (13) de junio del 2024

Duración: El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de agosto de 2024.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron el día (13) de junio del 2024

ELIZABETH BEDOYA GONZALEZ
Supervisor

GUSTAVO GIRALDO GIRALDO
El Contratista

Proyectó: Nicols Fabiana.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia Teléfono: +57 321
7827770 / Código Postal 177080
alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Version	Pagina
Oficio	Secretaria de Gobierno	V1 Enero 02 de 2024	1